

	Expediente Nro. 251900-502966-21 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Fecha Recibido: 20/10/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

16.

(Exp. N° 251900-502966-21) - (Distribuido N° 1073/21)

Visto:

a-lo solicitado por el Coordinador de la Sección Académica Publicidad docente Alejandro Barreiro en nota de fecha 18/08/2021, con el aval de la Coordinadora del Departamento Alicia García en nota de fecha 8/09/2021.

b- lo solicitado por la Comisión de Instituto de Comunicación en acuerdo n° 9 de fecha 12/10/2021.

Considerando: el informe de disponibilidad de fecha 14/10/2021.

Atento: lo establecido en los Art. 14 y 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

1- Aprobar la modificación de la carga horaria base del cargo n° 6718 de 15 a 16 horas semanales en el marco del Art. 14 de Estatuto del Personal Docente.

2- Abrir en el mes de febrero 2022 un concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante (G° 1, 16 horas semanales, N° cargo 6718), en el Departamento de Especializaciones Profesionales - Sección Académica Publicidad - perfil Diseño gráfico

3- Las bases que regirán el llamado serán G° 1, Tipo II vigentes y el perfil que lucen en el Dist. 1073/21. (8 en 8)

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por MARIA CERETTA SORIA/ProdUdelaR el 08/11/2021.
--

Firmado electrónicamente por FELIPE REBELLATO ROSAS/ProdUdelaR el 08/11/2021.
